

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2021

COMISIÓN DE TURISMO

Impreso el día 5 de junio de 2013

Término del artículo 113: 14 de junio de 2013

SUMARIO: “**Marktur Forum**”, III Foro Latinoamericano de Marketing Turístico, realizado los días 15 y 16 de mayo de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Salim**. (1.927-D.-2013.)

E. Rasino. – Liliana M. Ríos. – Pablo G. Tonelli. – José R. Uñac.

INFORME

Honorable Cámara:

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Salim, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el “Marktur Forum”, III Foro Latinoamericano de Marketing Turístico, a realizarse los días 15 y 16 de mayo de 2013 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Salim, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el “Marktur Forum”, III Foro Latinoamericano de Marketing Turístico, que se llevó a cabo los días 15 y 16 de mayo de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Las señoras y señores diputados al comenzar el estudio de la iniciativa han tenido en cuenta la importancia de este evento cuyo objetivo era ofrecer ideas, conocimientos y herramientas para que la industria turística siga en la senda de una de las generadoras de riquezas más relevantes de Latinoamérica.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el “Marktur Forum”, III Foro Latinoamericano de Marketing Turístico, que se llevó a cabo los días 15 y 16 de mayo de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 29 de mayo de 2013.

El “Marktur Forum” reunió a los máximos exponentes del marketing turístico junto a los líderes de la industria, a fin de analizar y discutir las claves para generar el crecimiento de la actividad turística latinoamericana.

Participaron de estas jornadas, líderes del turismo nacional e invitados internacionales, de las más relevantes organizaciones públicas y privadas, para analizar y confrontar los interrogantes.

Cabe destacar que este evento contó con el apoyo del Ministerio de Turismo de la Nación y que la CAT (Cámara Argentina de Turismo) fue uno de los principales organizadores.

Por todo lo aquí expuesto, la comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente introduciendo modificaciones al texto original en virtud de una técnica legislativa más adecuada.

Juan A. Salim. – Silvina M. García Larraburu. – Ana M. Ianni. – María C. Cremer de Busti. – Lino W. Aguilar. – Elsa M. Álvarez. – Mario L. Barbieri. – Julio C. Catalán Magni. – Oscar R. Currién. – Carlos G. Donkin. – José D. Guccione. – Mariana Juri. – Stella M. Leverberg. – Ermino E. Llanos. – Susana del V. Mazzarella. – Edgar R. Müller. – Cristian R. Oliva. – Ana M. Perroni. – Agustín A. Portela. – Elida

Juan A. Salim.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés turístico de esta Honorable Cámara el “Marktur Forum”, III Foro Latinoamericano de Marketing Turístico, que se llevará a cabo los días 15 y 16 de mayo de 2013 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Juan A. Salim.